Asunción, 07 de junio de 2021

MUVH/UOC/NOTA Nº 398/2021

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz. Director
Dirección Nacional de Contrataciones
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 2992/19, notifica la aprobación del presente procedimiento:

RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 003-17 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDE DE LA AGENCIA REGIONAL DE CONCEPCIÓN" I.D. N° 331.339 a la siguiente Locadora:

1. **NIDIA ZARATE SANCHEZ**, por un monto total de 38.400.000.- **(Guaraníes: Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos mil).**

Por lo cual si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la difusión en el SICP del presente procedimiento.

Se adjunta a dicha solicitud:

- RESOLUCIÓN N° 823 27-05-21
- CONTRATO 03-21
- DICTAMEN JURÍDICO N° 517-2021
- DICTAMEN UOC 006-21
- CDP 0031-2021
- CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

Sin otro particular me despido de usted, muy atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH